



Línea	Cupo (millones \$)	Caracterización beneficiarios	Destino de los recursos
Escalamiento del sector turístico - Circular No. 029 del 2019			
El monto máximo por empresa es de \$1.500 millones con plazos hasta de 3 años para capital de trabajo y hasta 4 años para modernización, con seis meses de periodo de gracia*.	\$ 40.000	MiPymes prestadoras de servicios turísticos	Capital de trabajo, sustitución de pasivos y modernización
Colombia Responde - Sector turismo y relacionados - Circular No. 004 del 2020			
Recursos por \$250 mil millones para capital de trabajo dirigidos a empresas de turismo, aviación y espectáculos en vivo, y a los proveedores de estas industrias. La línea está destinada a mipymes y grandes empresas con recursos a un plazo de 3 años con 6 meses de gracia. Los montos máximos por empresa son de \$3.000 millones para mipymes y \$5.000 millones para gran empresa	\$ 250.000	Mipymes y grandes empresas de turismo, aviación y espectáculos en vivo, y a los proveedores de estas industrias	Capital de trabajo
Colombia responde para todos - Circular No. 006 de 2020			
Solución de crédito preferencial que complementa la línea Colombia Responde, para brindar herramientas de liquidez que ayuden al sostenimiento de las empresas y la conservación del empleo, dirigida a los pequeños, grandes y medianos empresarios de todas las actividades económicas.	\$ 350.000	Personas naturales y jurídicas, consideradas como micros, pequeñas, medianas o grandes empresas de todos los sectores económicos exceptuando sector agropecuario, y empresas financiadas a través de la línea Colombia Responde	Capital de trabajo

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
 Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6
 Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000 958283
 Email: info@ mincit.gov.co
www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v20



Línea	Cupo (millones \$)	Caracterización beneficiarios	Destino de los recursos
Bogotá responde – Circular 008 de 2020			
La Alcaldía de Bogotá y Bancóldex, anticipando los efectos negativos en la actividad económica por la presencia del COVID19 en el país, han diseñado una solución de crédito preferencial dirigida al mantenimiento de la liquidez de las empresas mientras se supera la coyuntura actual	\$ 220.000	Personas naturales y jurídicas, consideradas como micros, pequeñas o medianas empresas, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá	Pago de nómina, arriendos y demás costos y gastos operativos de funcionamiento
Norte de Santander responde Circular No. 09 de 2020			
El Departamento Norte de Santander y Bancóldex, anticipando los efectos negativos en la actividad económica por la presencia del COVID19 en el país, han diseñado una solución de crédito preferencial dirigida al mantenimiento de la liquidez de las empresas mientras se supera la coyuntura actual, con recursos de crédito para destinar a capital de trabajo	\$ 12.000	Personas naturales y jurídicas, consideradas como micros y pequeñas empresas, con domicilio principal en el Departamento de Norte de Santander	Pago de nómina, materias primas, insumos y demás costos y gastos operativos de funcionamiento
Barranquilla responde – Circular 11 de 2020			
La Alcaldía de Barranquilla y Bancóldex, en vista de los efectos negativos en las actividades productivas de la ciudad, como consecuencia de la presencia del COVID19 en el país, han diseñado una solución de crédito preferencial dirigida al mantenimiento de la liquidez de las empresas de la región mientras se supera la coyuntura actual.	\$ 60.000	Personas naturales y jurídicas, consideradas como micros, pequeñas y medianas empresas, de todos los sectores económicos con domicilio principal en la ciudad de Barranquilla	Pago de nómina, materias primas, insumos y demás costos y gastos operativos de funcionamiento



Línea	Cupo (millones \$)	Caracterización beneficiarios	Destino de los recursos
Cúcuta responde – Circular 10 de 2020			
La Alcaldía de Cúcuta y Bancóldex, anticipando los efectos negativos en la actividad económica por la presencia del COVID19 en el país, han diseñado una solución de crédito preferencial dirigida al mantenimiento de la liquidez de las empresas mientras se supera la coyuntura actual, con recursos de crédito para destinar a capital de trabajo	\$ 3.100	Personas naturales y jurídicas consideradas como microempresas, de todos los sectores económicos, domiciliadas en la ciudad de Cúcuta.	Capital de trabajo: pago de nómina, materias primas, insumos y demás costos y gastos operativos de funcionamiento
Antioquia responde– Circular 13 de 2020			
La Gobernación de Antioquia y Bancóldex, en vista de los efectos negativos en las actividades productivas del Departamento de Antioquia, han diseñado la siguiente solución de crédito preferencial.	\$100.000.000.000	- Microempresa - Pequeña	Costos y Gastos Operativos
Caldas y Manizales responden responde – Circular 12 de 2020			
La Gobernación de Caldas, la Alcaldía de Manizales y Bancóldex, en vista de los efectos negativos en las actividades productivas han diseñado esta solución de crédito	\$120.000	- Microempresa - Pequeña - Mediana - Grande	Costos y Gastos Operativos
Colombia emprende e innova - Circular 007 de 2020			
Cupo para beneficiar empresas jóvenes que cuenten con mínimo 6 meses y máximo 96 meses (8 años) de facturación. Ofrece un plazo de 3 años	\$6.000	Empresas jóvenes que cuenten con mínimo 6 meses y máximo 96 meses de facturación	Capital de trabajo: Materias primas, insumo, nómina y demás



Línea	Cupo (millones \$)	Caracterización beneficiarios	Destino de los recursos
con 6 meses de gracia (aplican las mismas condiciones financieras de Colombia Responde). Estos créditos también serán canalizados a través de intermediarios Fintech que cuenten con cupo en Bancóldex.			costos y gastos operativos de funcionamiento
Línea	Cupo (millones \$)	Caracterización beneficiarios	Destino de los recursos
Línea Innpulsa Bancóldex de Aceleración Empresarial- Circular No. 12 del 2019 y modificación de 2020			
Para empresas y emprendimientos de todos los sectores económicos con máximo 60 meses de facturación. El monto máximo por empresa es de hasta doscientos millones de pesos (COP200.000.000), hasta por 3 años y período de gracia Hasta seis (6) meses de gracia.	\$11.000	Personas naturales y jurídicas, consideradas como micros, pequeñas, medianas o grandes empresas, de todos los sectores económicos con máximo sesenta meses de facturación,	Capital de trabajo Participación en ferias internacionales, mejora y validación técnica y comercial de productos, contratación de estudios de mercado y la financiación de exportaciones entre otros costos y gastos necesarios para acelerar y expandir las operaciones de la empresa.

* Esta línea se socializa en virtud a que, si bien existe desde diciembre 2019, resulta a lugar como una herramienta frente a la crisis para las empresas de ese sector.

Adicionalmente, Bancóldex ha fortalecido sus mecanismos de ayuda, por tanto permite el reperfilamiento de las condiciones financieras de créditos existentes. Así, los clientes de las líneas de Capital de Trabajo, Modernización Empresarial y Exprimiendo la Naranja pueden: i) solicitar el aplazamiento de una o varias de las cuotas pactadas para los siguientes 6 meses; ii) ajustar el pago de intereses durante el tiempo de desplazamiento de cuotas a capital; y iii)





mantener o ampliar el plazo del crédito hasta máximo 6 meses adicionales. Estas modificaciones son solicitadas a los intermediarios financieros y sujetas a aprobación de éstos.

Cabe mencionar que se continúa gestionando con los territorios para lanzar nuevas líneas de crédito que respondan a las necesidades empresariales específicas.

Debe tenerse en cuenta que el cupo de cada una de las líneas se irá desembolsando según la demanda, por lo que una vez agotados los recursos, se suspenderán las solicitudes de crédito.

Las Líneas especiales de crédito Colombia Responde, Colombia Responde Para Todos, Colombia Emprende e Innova, así como las condiciones especiales de reperfilamiento publicadas en la Circular Externa 05 de 2020, tienen cobertura nacional y aplican para los empresarios domiciliados en cualquier región del País.

Los empresarios pueden solicitar los créditos de Bancóldex ante establecimientos bancarios, corporaciones financieras, compañías de financiamiento, cooperativas financieras, ONG financieras, cooperativas con actividad de ahorro y/o crédito, fundaciones financieras, cajas de compensación, fondos de empleados y otras entidades con cupo en Bancóldex. Allí, los asesores financieros de las respectivas entidades orientarán a los empresarios sobre los pasos a seguir según sus propios procedimientos.

Por otro lado, el Gobierno Nacional, comprometido con el respaldo permanente a los empresarios del país, ha creado, a través del Fondo Nacional de Garantías, el **Programa Especial de Garantía "Unidos por Colombia"** (Se adjunta la ejecución del Programa a 20 de mayo).

Este programa de garantía tiene como finalidad dar apoyo financiero a las Mipymes, para que así puedan mantenerse en esta crisis. Las micro, pequeñas y medianas empresas son el motor del desarrollo y crecimiento de la economía colombiana, por esta razón, se están respaldando con garantías que permitan sostenibilidad mientras se supera la emergencia.

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6
Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000 958283
Email: info@mincit.gov.co
www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v20